



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS  
DEL SGC  
CURSO 2019-2020**



FACULTAD DE BELLAS ARTES  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**INFORME DE CALIDAD 2019-2020**

**FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**Índice**

- 1. Análisis del despliegue del S.G.C.**
- 2. Análisis de resultados de los indicadores del S.G.C.**
- 3. Análisis de las líneas estratégicas.**
- 4. Análisis del Plan de mejoras del curso 2020/2021.**
- 5. Definición del nuevo Plan de mejoras para el curso 2021/2022.**
- 6. Respuestas a los informes de seguimiento de la DEVA.**



## 1. Análisis del despliegue del S.G.C.

Durante el curso 2019-2020 no se han realizado trimestralmente las reuniones de la Comisión de Calidad tal como se indica en su reglamento de funcionamiento. Como podemos suponer, la situación generada a causa de la crisis sanitaria por la pandemia COVID-19, produjo un confinamiento forzoso.

Aunque el trabajo de gestión académica se mantuvo y también la docencia aunque de forma no presencial, la comisión no se reunió a partir de marzo del 2020.

Esta situación crítica coincidió con el cambio orgánico en toda la UMA consistente en hacer coincidir las dos comisiones COA y CGC en una sola llamada Comisión Académica y de la Calidad. Mientras que ese cambio normativo sucedía, tanto en la generalidad de la UMA, como posteriormente en la sustanciación de la equivalente comisión en los centros, la CGC de la Facultad de Bellas Artes mantuvo un perfil bajo, asumiendo toda la labor de gestión de la calidad y sus procesos el equipo decanal.

Además, durante el mes de junio de 2020 sucedió la elección a Junta de Centro y a Decano de Facultad, el anterior coordinador de Calidad del centro fue el Decano elegido. Si sumamos este hecho con los anteriores se puede comprender que la CGC no se reuniera.

Cabe reseñar el trabajo liderado por el equipo decanal, tanto el provisional como el definitivo que se definió a partir de la elección a Decano, a la hora de contestar a los informes de seguimiento de los títulos según el procedimiento establecido por la Agencia de Evaluación Andaluza y siguiendo las directrices del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga.

La relación de actas es la que sigue:

- Acta de la CGC de Bellas Artes de seis de noviembre de 2019.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=9&rid=20105>

## 2. Análisis de resultados de los indicadores del S.G.C.

Para realizar este análisis recurrimos al estudio de la herramienta que ofrece el Servicio de Calidad de la UMA, el Observatorio con la información gráfica y evolutiva de los resultados, cuya versión pública de la misma se encuentra en la siguiente página del servicio:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/page/view.php?id=375>

O en este otro más directo:

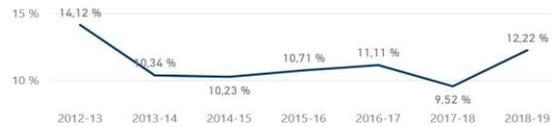
<http://u.uma.es/mD/observatorio/>



RESULTADOS DE TÍTULOS  
Graduado en Bellas Artes por la Universidad de Málaga

Definición de Indicadores

Tasas de abandono y cambio del estudio



Tasa de graduación



ANÁLISIS COMPARATIVO ÁMBITO Y TITULACIONES

Tasas de rendimiento, éxito y evaluación



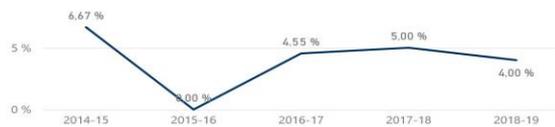
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)		85,99 %	85,75 %	84,11 %	85,66 %	84,29 %	88,17 %
IN12. Tasa de Éxito (dwh)		96,21 %	95,83 %	95,70 %	96,69 %	96,86 %	98,12 %
IN13. Tasa de Eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados) dwh	99,73 %	98,01 %	95,88 %	96,05 %	94,31 %	92,68 %	92,20 %
IN13. Tasa de Eficiencia SIU (Rendimiento de los graduados)	100,00	95,13	92,64	94,07	93,21	90,68	90,42
IN16. Tasa de abandono 1er año s/ R.D. (cohorte de nuevo ingreso) D...	10,34 %	10,23 %	10,71 %	11,11 %	9,52 %	12,22 %	
IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso)	4,60	2,30	2,47	6,25	4,76		
IN18. Tasa de graduación RD 1393 Grados (Cohorte de nuevo ingreso)...	48,05 %	43,90 %	44,44 %				
IN18. Tasa de graduación RD 1393 Máster (Cohorte de nuevo ingreso)							

Tabla 1: resultados del título de Graduado en Bellas Artes (GBBAA).

RESULTADOS DE TÍTULOS  
Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar por la Universidad de Málaga

Definición de Indicadores

Tasas de abandono y cambio del estudio



Tasa de graduación



ANÁLISIS COMPARATIVO ÁMBITO Y TITULACIONES

Tasas de rendimiento, éxito y evaluación



	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	96,91 %	95,62 %	92,08 %	92,93 %	95,59 %	91,99 %
IN12. Tasa de Éxito (dwh)	98,95 %	96,68 %	96,93 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
IN13. Tasa de Eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados) dwh	100,00 %	94,34 %	93,83 %	98,96 %	98,00 %	98,90 %
IN13. Tasa de Eficiencia SIU (Rendimiento de los graduados)	93,53	80,28	97,35	100,00	98,83	98,59
IN16. Tasa de abandono 1er año s/ R.D. (cohorte de nuevo ingreso) D...	6,67 %	0,00 %	4,55 %	5,00 %	4,00 %	
IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso)	0,00	0,00	5,00	0,00		
IN18. Tasa de graduación RD 1393 Grados (Cohorte de nuevo ingreso)...						
IN18. Tasa de graduación RD 1393 Máster (Cohorte de nuevo ingreso)	93,33 %	100,00 %	90,91 %	90,00 %	96,00 %	

Tabla 2: resultados del título de Máster en Producción Artística Interdisciplinar (MUPAI).

Tasa de Graduación del Grado.



La línea evolutiva es estable sobre el 45%, pero no hay información de años posteriores al 2016 y los mismo sucede en otras facultades de Bellas Artes como la de Granada, es de suponer que ha habido un cambio en la manera de recoger datos.

En relación con la tasa de otras facultades de Bellas Artes de España, tasas de la Facultad de Granada es de 62,94% con una duración media de 4,41. Facultad de Cuenca, 44,83%.

Sin embargo, el IN 15, número de egresados, aumenta notablemente en este curso, llegando a 78, sin duda gracias al cambio provisional de la normativa del TFG, el cual se pudo presentar a su defensa sin tribunal.

En cuanto al Máster, esta circunstancia no supuso ningún cambio, graduándose un total de 21 alumnos según el IN 15, valores similares a los años anteriores.

### Duración media de los estudios.



Por otro lado, la **duración media de los estudios** del Grado en Bellas Artes es de 5,40. Sin embargo, esta tasa en el MUPAI. es equivalente a la duración establecida del título de un año. Pensamos que es lo razonable, pues es un título en donde los alumnos están altamente motivados.

Este indicador (IN 15) para el Grado nos transmite una tendencia al alza aunque con un ligero estancamiento en el último curso 2019/20. Por otro lado, la nota media de los egresados también adquiere esa evolución al alza en los últimos tres cursos. Sin duda, la exigencia ha aumentado y los resultados de expedientes nos lo refleja así.



Esperamos que los cambios en el calendario académico de la Universidad de Málaga, pues se trasladará la convocatoria de septiembre a antes de agosto, pueda estabilizar aún más esta situación.

Para **la tasa de rendimiento** en el grado ha sido de un 88,17% que son 4 puntos por encima del año anterior. Y mantiene una notable estabilidad a lo largo de los cursos. Son resultados muy positivos. En relación a otros títulos del ámbito de Bellas Artes de toda España, nos encontramos en una situación similar a ellas, como por ejemplo a la Facultad de BB. AA. de Sevilla o Granada.

En cuanto al MUPAI, el valor del indicador se mantiene por encima del 90%. valores similares o superiores en relación a los másteres del mismo ámbito en el Sistema Universitario Español (SUE). En muchos de ellos se percibe un cambio drástico en este curso debido a la situación sanitaria, cosa que no se transmite en el nuestro, gracias a la rapidez de adaptación de nuestro centro a esta circunstancia.

**La tasa de eficiencia** en relación (créditos necesarios/créditos matriculados) ha sido de 92,20% mientras que la media del rendimiento del graduado es de 90,42.

Es un dato similar al que ofrece el total de la Universidad de Málaga. No es posible analizar el dato comparado con otras facultades españolas pues la herramienta de análisis comparado no recoge dicha tasa o no la aporta.

Como hecho remarcable, el título de Máster ofrece una tasa de eficiencia del 100%.

**La tasa de éxito**, en Grado es de 98,12% que vienen a ser 2 puntos por encima que los dos años anteriores. Y en el máster un inmejorable 100%. El reto que se nos presenta es mantener estos valores en su actual dimensión. Son, además, valores que se sitúan en los que adquieren los títulos del mismo ámbito en la totalidad del SUE.

**Tasa de abandono.** Para el título de Grado, no tenemos registros pero seguramente se debe a la situación que hemos vivido puesto que casi un segundo cuatrimestre entero lo hemos pasado confinado y la docencia se ha tenido que dar on line. Aquí las circunstancias de muchos alumnos se habrán visto afectadas para decidir continuar o dejar sus clases. Pero podemos concluir, a la vista de la evolución de la tasa en los cursos anteriores que se mantiene en torno al 10%, un valor que es el habitual en los grados de Bellas Artes de las universidades españolas. Sin embargo, este indicador se comporta notablemente mejor que el del general de la Universidad de Málaga, que tiene una tendencia en torno al 15%.

Esta tasa para el Máster se queda en un 4%, un punto inferior al curso anterior. Es una secuencia corta de resultados, pero son valores muy positivos. Comparado con los valores que arroja el indicador para todos los másteres de la UMA, estos se sitúan en torno al 7-10%, por lo que podemos concluir que nuestros alumnos muy motivados concluyen sus estudios casi en su totalidad.

#### **Tasa de evaluación.**

Es de un 89,86% que viene a ser 2 puntos y medio por encima del año anterior. Ligeramente mejores que la media de las titulaciones del ámbito en la totalidad española. Esto indica que la progresión en sus estudios de nuestros alumnos es positiva y estable, pues prácticamente el 90% de ellos se presentan a examen de sus asignaturas. Un valor similar al total de los grados de la



UMA. En cuanto al Máster, es mucho mejor que la media del ámbito en España, la cual se queda en un 87,62%.

**Acceso.** El 80% de los alumnos de nuevo ingreso provienen de las pruebas de Selectividad como viene siendo habitual desde el curso 2015-16. Aunque la nota media de acceso ha ido subiendo gradualmente desde el 9 hasta el 10,4 del curso en estudio. El título de Graduado tiene una altísima demanda del 200% en prácticamente todos los cursos anteriores, lo que hace que la matrícula se complete al 100%. Para el MUPAI, el acceso se sitúa en torno a valores similares de los cursos anteriores del 95-100% y la alta demanda en primera opción en torno al 200%.

**Origen de los alumnos.** De una forma muy similar a la media de la UMA, la amplia mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso del Grado es de origen provincial, un 92,22% en el cálculo del curso y con igual tendencia en los anteriores. Es un dato muy superior al general de la UMA, que se queda en un 77,66%. En cuanto al sexo de los matriculados en BBAA las féminas son un 78% mientras que en el general de la UMA el porcentaje está equilibrado con respecto al sexo.



Nota media de admisión alumnos procedentes de FP y PAU

Curso/Cohorte	Promedio de Nota admisión. Estudiantes procedentes de FP	Promedio de Nota admisión. Estudiantes procedentes de PAU
2015-2016	9,29	9,47
2016-2017	9,81	9,93
2017-2018	9,75	10,42
2018-2019	10,87	10,39

Sexo	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
HOMBRE	25	20	20	19	25
MUJER	60	64	70	66	65
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>84</b>	<b>90</b>	<b>85</b>	<b>90</b>

Tabla sobre el origen del alumnado del Grado

Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos decir que no se atraen posibles talentos de otras provincias o países, sin embargo, desde el punto de vista del tamaño de la oferta ésta está cubierta con los mejores y más motivados alumnos de nuestro entorno. Este análisis es muy distinto si lo hacemos del Máster, pues la mayoría provienen de fuera de la provincia, sin duda, motivados por la calidad global del título.

Sin embargo, para el Máster del centro, estos porcentajes cambian ya que en los primeros cursos (14-15 y 15-16) el porcentaje era similar al Grado, en los últimos tres cursos coincidiendo con una mayor matrícula (25) de plazas, el porcentaje de alumnos de la provincia baja hasta un 54% (curso 2019/20) y el de estudiantes extranjeros alcanza un 17% en el 2020/21. En cuanto al sexo se encuentra más equilibrado que el grado, un 58% mujeres y un 42% varones.

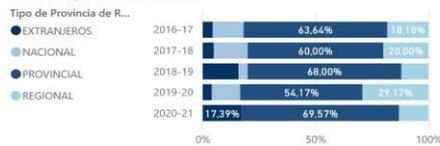
PERFIL DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO

Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar por la Universidad de Málaga



PERFIL ESTUDIANTES MATRICULADOS

Alumnos según residencia familiar



CURSO	EXTRANJEROS	NACIONAL	PROVINCIAL	REGIONAL	Total
2016-17	1	3	14	4	22
2017-18	1	3	12	4	20
2018-19	4	1	17	3	25
2019-20	1	3	13	7	24
2020-21	4		16	3	23

Nota media de admisión alumnos procedentes de FP y PAU

Curso/Cohorte	Promedio de Nota admisión, Estudiantes procedentes de FP	Promedio de Nota admisión, Estudiantes procedentes de PAU

Alumnos por curso y sexo



Sexo	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
HOMBRE	9	7	13	11	11
MUJER	13	13	12	13	12
Total	22	20	25	24	23

País Nacionalidad de los estudiantes de nuevo ingreso último curso



Tabla sobre el origen del alumnado del MUPAI

**Oferta y demanda.** La tendencia evolutiva de estos indicadores en el total de la UMA es variada, pero en general, se ha mantenido en torno al 90 % estos últimos cuatro cursos. En el curso 2019-20 se han ofertado 80 plazas y la ocupación ha alcanzado el 102,5%, una situación similar a la que presenta la Universidad de Málaga al completo. Han aumentado las solicitudes en primera opción y casi todas las plazas se han ocupado con ellas, unas 81. La nota media sube ligeramente, un 10,5 y la tasa de preferencia en 1ª opción también sube al 242,5% en una evolución alcista desde los tres cursos anteriores.

**Movilidad internacional.** El título de Grado ofrece una movilidad relativa equivalente a la total de la UMA, pues los alumnos que provienen del exterior son superiores a los que se exportan. Además, la satisfacción de estos últimos ha mejorado notablemente con respecto a cursos anteriores.

No es pertinente el análisis de este asunto en el título de Máster en Producción Artística pues no se contempla la movilidad, entre otras razones porque es un título de solo un año de duración.

**Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción.**



SATISFACCIÓN DE ALUMNOS. ENCUESTA DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE

Graduado en Bellas Artes por la Universidad de Málaga

Nº	Aspectos a valorar	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4,21	4,09	4,61	4,42
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4,20	4,13	4,66	4,53
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,20	4,06	4,57	4,42
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,02	3,89	4,43	4,30
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,20	4,12	4,52	4,46
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4,14	3,85	4,34	4,26
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,11	3,96	4,41	4,40
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,20	4,05	4,55	4,53
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	4,08	3,81	4,35	4,22
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,46	4,37	4,73	4,62
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	4,00	3,84	4,33	4,27
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	4,03	3,84	4,38	4,21
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,10	3,93	4,44	4,27
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4,09	3,93	4,50	4,36

Respuestas recibidas

2017-18

2009

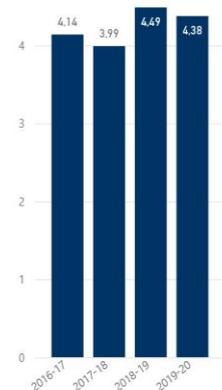
2018-19

548

2019-20

751

IN39. Nivel de satisfacción del estudi...



Como se puede observar en la tabla anterior, los datos de los indicadores de satisfacción del alumnado con respecto a la actuación docente en la Facultad de Bellas Artes arrojan valores todos ellos superiores a 4 sobre 5 en el curso a estudio. Y estas altas valoraciones se mantienen estables a lo largo de los cuatro cursos anteriores.

El promedio global de la media de cada profesor es de 4,49, un 0,5 por encima del curso anterior. Son datos muy positivos que debemos mantener. Sin embargo, hay que hacer un esfuerzo en mejorar la coordinación docente, pues se sitúan en valores un poco superiores a 2,5. Pensamos que este indicador puede registrar valores mejores en los cursos posteriores al del análisis pues se ha llevado a cabo una intensa labor en este sentido a causa de la pandemia COVID-19.



	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,66	2,47	2,36	2,65	2,63	
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	2,97	2,97	2,90	3,35	3,12	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	3,60	3,47	3,21	3,65	3,54	2,80
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)					4,00	4,00
IN30. Nivel de Satisfacción la guía docente (P1_CANP)		4,10	4,21	4,09	4,61	4,42
El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente		4,13	4,20	4,13	4,66	4,53
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 CANP)		3,92	4,00	3,84	4,29	4,23
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P12 CANP)		3,94	4,03	3,84	4,38	4,21
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)						
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)						
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)		8,57	8,00	7,84	8,79	8,18
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)		10,00	9,25	8,60	8,08	9,38
IN37. Nivel de satisfacción movilidad saliente	4,50	4,43	4,44	4,57	4,75	
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)		4,04	4,14	3,99	4,49	4,38
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,36	3,38	4,30	
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,32	3,02	3,00	3,31	3,21	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)	3,42	3,60	3,59	2,90	2,89	2,71
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,30	3,27	2,87		2,96	
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,01	3,49	2,72	3,29	3,32	

La satisfacción del profesorado arroja valores muy buenos en casi todos los aspectos a valorar, de 4 o superiores a 4 sobre 5. Son inferiores a 4 la valoración de la coordinación entre profesores y la ratio alumnos/profesores por grupo. Estos valores son cercanos o superiores a los que ofrece la Universidad en su totalidad.

De la satisfacción del PAS no se puede realizar un análisis similar pues los datos que se tienen parten del 2017. Sin embargo, el valor obtenido es un 3,74, un poco inferior al conjunto del PAS en la UMA, 3,9. Entre los distintos asuntos de la encuesta destaca la poca valoración que le dan los participantes a la posibilidad de promoción en su carrera laboral, pues se reduce a un 3,09 sobre 5. En este caso, corresponde a la UMA el desarrollar opciones que faciliten la mejora de este valor.

### 3. Análisis de las líneas estratégicas (objetivos).

1. CONOCIMIENTO Y CREATIVIDAD. Propiciar el talento y el avance del conocimiento a través de estrategias de innovación, creatividad, liderazgo y coordinación institucional.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=7&rid=11844>

Dentro de esta línea estratégica planteamos como objetivos a medio plazo la oferta de un nuevo título de Máster y de un Programa de Doctorado específico para Bellas Artes. Estos dos nuevos títulos vienen a completar la oferta en formación del ámbito de las Bellas Artes en la Universidad de Málaga.

En junio de 2020 se produjo la elección a Decano de la Facultad de Bellas Artes y dentro del programa de candidatura electoral se incluyeron estos dos objetivos estratégicos de elaboración de propuestas de nuevo título de Máster de Diseño y la consecución de un programa de doctorado propio de Bellas Artes.

En cuanto al título nuevo de Máster, hemos de indicar que se ha nombrado una comisión que está trabajando actualmente en la confección de un borrador o proyecto previo al título definitivo con el fin de ser revisado por el Vicerrectorado de estudios y obtener así el visto bueno y su final aprobación por parte de la Junta de Andalucía.



En cuanto a la oferta de posgrado o doctorado, se está valorando la participación en un programa interuniversitario o conseguir una nueva línea propia en el programa de humanidades.

2. COMPROMISO CON EL ENTORNO. Fortalecer las relaciones con el entorno, a partir de sus características propias, con el objetivo de participar en la construcción social a través de iniciativas individuales y colectivas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=7&rid=11845>

Para el desarrollo de esta línea estratégica planteamos a medio y largo plazo la creación de un Instituto de Investigación en Artes plásticas en el que se puedan desarrollar nuevas relaciones fructíferas con diversos sectores de la sociedad.

También se incluyó dentro del programa electoral ganador de las elecciones a Decano la consecución de este objetivo estratégico. Para ello se incluyó un objetivo secundario que abriera el camino de este instituto, se trata de la implantación de un Laboratorio de experimentación en el que dar cabida a iniciativas en relación a la actividad investigadora según los modos propios de las bellas artes.

3. INTERNACIONALIZACIÓN. Integrar la dimensión internacional en todas las áreas de actividad de la universidad y conferir un enfoque global y transversal al conjunto de la institución.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=7&rid=11846>

Estas dos propuestas anteriores vienen a reforzar la apuesta por la dimensión internacional de los estudios universitarios en Artes visuales, pues la búsqueda de la excelencia y el desarrollo en su total plenitud de los estudios e investigación en las Artes visuales redundarán en la atracción de talento de la comunidad artística internacional.

4. EMPRENDIMIENTO. Promover una comunidad universitaria con iniciativa, implantando una cultura emprendedora, fomentando la innovación en todas las áreas de actividad y motivando el espíritu emprendedor.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=7&rid=11847>

Las líneas estratégicas anteriores que concretamos en estos objetivos son las que propiciarán un clima de emprendimiento, generar oportunidades laborales y nuevas opciones de desarrollo en el campo de las Artes plásticas.

5. VALORES Y ÉTICA DE LO PÚBLICO. Entender la universidad como un espacio de sociabilización, de transmisión de valores y transparencia mediante modelos y prácticas de actuaciones, eficientes y socialmente responsables.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=7&rid=11848>

La propuesta que hacemos desde el centro es situar entre unos de los objetivos de este campo el implementar un Plan general de Prevención de la Facultad de Bellas Artes. Para ello estamos trabajando con el Servicio de Prevención, estamos realizando reuniones de coordinación, especificando un plan de formación del personal pas y pdi y resolviendo dificultades de infraestructura desde el punto de vista de la accesibilidad y prevención.

#### 4. Análisis del Plan de mejoras para el curso 2020-21.

##### 4.1 Análisis del Plan de mejoras del título de Grado en Bellas Artes.



- 17490. *Aumentar los espacios de trabajo disponibles para los alumnos que cursan el Trabajo Fin de Grado. Nuestra idiosincrasia necesita una asignación de espacios adecuados a las necesidades de cada estudiante, que se ha de organizar en cada edición.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17490>

Durante los dos últimos cursos se ha aumentado en número los espacios disponibles para la realización del trabajo autónomo de los alumnos que cursan el TFG, sin embargo, nos encontramos que estos siguen siendo insuficientes, pues continúan aumentando el número de alumnos que cursan esta asignatura.

Los nuevos espacios se encuentran en el edificio llamado de usos múltiples que se encuentra en la misma plaza del Ejido, nuestro objetivo es seguir solicitando más espacios en este complejo pues se están desocupando aulas ya que los servicios que actualmente los ocupan se están trasladando a nuevas instalaciones.

Se ha solicitado un plan de trabajo con la vicerrectora de Smart-Campus para tratar el asunto. Consideramos que esta acción de mejora está aún en proceso y se propone para el plan de mejoras del siguiente curso.

Esta acción de mejora se aplaza para formar parte del nuevo plan de mejoras del título.

- 17491. *Duplicar la asignatura optativa de Grabado y estampación.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17491>

Algunos estudiantes se organizaron y solicitaron en Junta de Centro que se duplicara la asignatura optativa de grabado. Lo propusieron en Ruegos y preguntas, pero consideramos adecuado tenerla en cuenta y analizarla si esta acción puede mejorar la satisfacción del Título.

En la Junta de Centro celebrada el siete de mayo de 2021 se aprobó la duplicación de la asignatura optativa *Grabado y estampación* así como de *Tipografía y diseño editorial y Modelado y animación*. Por lo tanto, se da respuesta a la petición de los alumnos de la Facultad.

- 17492. *Promocionar y divulgar las exhibiciones y presentaciones públicas de los TFG, que difundimos en el campus virtual.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17492>

A partir de la convocatoria de junio de este curso 2020/2021 comenzamos a difundir los distintos tribunales así como los alumnos que se presentan en las distintas plataformas y redes sociales que mantiene la Facultad de Bellas Artes.

- 20083. *Incentivar la coordinación tanto vertical como horizontal de los profesores del centro con asignaturas asignadas del grado.* <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20083>

Debido a la situación COVID-19, tuvimos que realizar numerosas reuniones de coordinación de profesores tanto horizontales como verticales (reuniones de área) para la organización del curso en diferentes aspectos, como la subdivisión de los grupos docentes, calendarios de presencialidad y otros aspectos.

- 19178. *Incorporar a las charlas de orientación de las optativas del título ejemplos de trabajos de las asignaturas.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19178>

Durante este curso 2020/21 hemos hecho modificaciones en el formato de las charlas incorporando la posibilidad de participación *online*, además de incorporar algunos ejemplos de



trabajos de las asignaturas. También se ha contado con la participación de alumnos que ya han cursado optativas.

- 19179. *Incorporar a la docencia los medios telemáticos necesarios para poder afrontar la docencia no presencial.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19179>

Gracias a la colaboración de los distintos servicios y Vicerrectorados de la Universidad, hemos dotado a las aulas de grupo y a los talleres y laboratorios de medios audiovisuales necesarios para afrontar la docencia bimodal.

- 19180. *Invitar a profesionales del arte contemporáneo y de las artes visuales a las asignaturas aprovechando las ayudas del Plan Propio de Investigación y Docencia de la Universidad de Málaga.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19180>

Este curso han participado ponentes de la categoría de José Maldonado y David Barros.

- 19181. *Fomentar la relación intergeneracional entre estudiantes en curso y egresados que están desarrollando su carrera profesional mediante la producción artística.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19181>

El objetivo es fomentar el crecimiento de comunidad artística efectiva, mediante la aproximación de los estudiantes a la práctica profesional del arte desde la perspectiva de nuevos artistas que han cursado recientemente el Grado. Ello puede resolverse mediante la organización de sesiones, seminarios, cursos o encuentros entre estudiantes de TFG y egresados en ejercicio profesional que visionen sus proyectos y recomienden posibilidades de desarrollo y proyección de los mismos a través de su experiencia y enfoque retroactivos.

#### 4.2 Análisis del plan de mejoras para el Máster en producción artística interdisciplinar.

- 19182. *Incentivar la coordinación horizontal y vertical de los profesores con docencia en el máster.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19182>

Gracias a las plataformas de comunicaciones grupales online, hemos podido realizar numerosas reuniones de coordinación de profesorado a todos los niveles.

- 19183. *Adaptación de las guías docentes de las asignaturas a los distintos escenarios de presencialidad, semi-presencialidad y no presencialidad que puedan derivarse de eventuales rebotes del covid19 que garanticen la formación de los estudiantes.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19183>

Todas las guías docentes de nuestros dos títulos cuentan con una Adenda COVID en la que se especifica el protocolo y sistemas de paso de un modo de docencia a otro.

- 19184. *Aumentar la docencia de los profesores y profesionales invitados a dos o tres sesiones. Ello permite una aproximación mucho más pausada y fructífera a los proyectos de los estudiantes, y ha sido recomendado por numerosos invitados tras su paso por nuestro Máster a lo largo de sus sucesivas ediciones.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19184>

Esta acción se ha alcanzado.



- 19185. *Asentar y mejorar la Jornada de Estudios Abiertos del Máster aumentando las invitaciones a profesionales del sistema artístico, para optimizar el establecimiento de posibles relaciones de trabajo directas entre éstos y los estudiantes de Máster.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19185>  
En proceso, pasa a formar parte del plan de acciones de mejora del nuevo curso.
- 19186. *Actualizar y mejorar el diseño, su manejo y accesibilidad, y los contenidos de la web del Máster, en función de las necesidades operativas que requieren todas nuestras actividades.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19186>  
En proceso, pasa a formar parte del plan de acciones de mejora del nuevo curso.

#### 4.3 Plan de mejoras del Centro.

- 9317. *Eliminar zonas de peligrosidad por riesgo de desprendimientos de cubiertas y reestructurarlas para el trabajo de los estudiantes en espacio abierto y protegido en el patio de acceso trasero.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9317>  
Se han iniciado obras para resolver este problema de infraestructura, ya que se han eliminado los elementos peligrosos de la estructura. Esta acción de mejora pasa a formar parte del nuevo plan puesto que está en revisión el proyecto de la Fase 2 de los patios.
- 9319. *Habilitar nuevo muelle de carga y rampa de habilitación de movilidad reducida.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9319>  
Se han iniciado obras para resolver este problema de infraestructura. En proceso, pasa como acción de mejora del nuevo curso.
- 17932. *Instalación de equipos e informatización de los espacios docentes.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17932>  
Esta acción de mejora se está llevando a cabo, pues estamos en contacto con el servicio del Campus Virtual y Aulas TIC para implementar el modelo estándar de la Universidad de Málaga que consiste en un sistema de gestión de ordenadores y proyectores de video teleasistido. Están pendiente de completarse todas las actuaciones, por lo que prorrogamos su vigencia.  
En proceso, pasa como acción de mejora del nuevo curso.
- 17457. *Instalación de cámaras de seguridad en varios lugares de la Facultad.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17457>  
Esta acción de mejora se considera que es importante, pero al no haberse podido implementar, la incluimos en el nuevo plan de acciones.
- 17496. *Que las máquinas de vending (ya que no tenemos cafetería en el centro) ofrezcan opciones sanas y bajas en azúcar.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17496>  
Esta acción de mejora se considera que es importante, pero al no haberse podido implementar, la incluimos en el nuevo plan de acciones.



- 19187. *Rehabilitar el Laboratorio de video. Arreglo del suelo e instalación de una falsa pared para una zona de almacenaje.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19187>  
Acción terminada.
- 19188. *Actualizar y mejorar el diseño, manejo, accesibilidad y contenidos de la web de la Facultad, en función de las necesidades operativas que requieren todas nuestras actividades.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19188>  
Pasa a formar parte del nuevo Plan de Mejora.
- 19189. *Adaptación de las guías docentes de las asignaturas a los distintos escenarios de presencialidad, semi-presencialidad y no presencialidad que puedan derivarse de eventuales rebrotes del covid19 que garanticen la formación de los estudiantes.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19189>  
Se añadió en las Guías Docentes una pestaña que se denominó "Adenda COVID 19"
- 19190. *Instalación de elevador para facilitar el acceso a discapacitados al Laboratorio de Electrónica.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19190>  
Realizado.
- 19191. *Realizar trabajos de rehabilitación del despacho de la asociación de alumnos "Trincharte".*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19191>  
Realizado.
- 19192. *Incentivar las coordinaciones docentes tanto verticales como horizontales desde el punto de vista de su realización telemática.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19192>  
Se ha explicado y se han realizado reuniones para facilitar la forma de docencia.
- 19193. *Incorporación de dos ordenadores con monitores interactivos creativos avanzados que permita a nuestros estudiantes una experiencia diseñada profesional en asignaturas relacionadas con las artes visuales.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19193>  
Realizado.
- 19194. *Adquirir escáneres de calidad photo para poner a disposición del alumnado que digitalicen sus proyectos 2D con calidad profesional.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19194>  
En proceso. Pasa a formar parte del nuevo Plan de Mejora.
- 19195. *Ampliación de Secretaría y Conserjería.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19195>  
Realizado.
- 19196. *Rehabilitación y mejora del pasillo del edificio Bellas Artes I, compartido con la Escuela de Arquitectura.* <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19196>



En proceso. Pasa a formar parte del nuevo Plan de Mejora.

- 19197. *Instalación de una fuente de agua potable en una zona accesible por todos de la Facultad.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19197>

En proceso. Pasa a formar parte del nuevo Plan de Mejora.

- 19198. *Dotación de espacio-despacho al Consejo de Estudiantes de la Facultad.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19198>

Realizado.

- 19199. *Solicitar técnicos de laboratorio para la Sala de Exposiciones y para el Taller de Cerámica.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19199>

Realizado.

- 19200. *Actualizar y mejorar la visibilidad y comunicación de la potencia productiva de la Facultad en el plano artístico más allá de la mera docencia. Para ello, implementar la figura específica del community manager, con objeto de concentrar y optimizar la difusión por todos los medios disponibles de los eventos científicos, exposiciones e investigaciones que produce la Facultad.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19200>

El Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación asume esa labor.

## 5. Definición del nuevo Plan de mejora 2020-21.

### 5.1 Plan de mejoras para el Grado en Bellas Artes.

- 17490. *Aumentar los espacios de trabajo disponibles para los alumnos que cursan el Trabajo Fin de Grado. Nuestra idiosincrasia necesita una asignación de espacios adecuados a las necesidades de cada estudiante, que se ha de organizar en cada edición.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17490>

- 19188. *Actualizar y mejorar el diseño, manejo, accesibilidad y contenidos de la web de la Facultad, en función de las necesidades operativas que requieren todas nuestras actividades.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19188>

- 20091. *Reducción del número de alumnos máximo por grupo en las optativas.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20091>

- 20092. *Aumento del número de asignaturas optativas duplicadas.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20092>

- 20093. *Reformulación de la asignatura optativa de Arte Robótico y convertirla en otra que aborde los contenidos de Arte Sonoro.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20093>

- 20094. *Plantear el debate acerca de la revisión del título de Grado.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20094>



- 20095. Adelantar la elección de representantes a octubre.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20095>

## 5.2 Plan de mejoras para el Máster en producción artística interdisciplinar.

- 19185. Asentar y mejorar la Jornada de Estudios Abiertos del Máster aumentando las invitaciones a profesionales del sistema artístico, para optimizar el establecimiento de posibles relaciones de trabajo directas entre éstos y los estudiantes de Máster.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19185>
- 19186. Actualizar y mejorar el diseño, su manejo y accesibilidad, y los contenidos de la web del Máster, en función de las necesidades operativas que requieren todas nuestras actividades.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19186>
- 20096. Recálculo de los porcentajes que componen la evaluación de los documentos de obligada entrega para el acceso al Máster. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20096>
- 20097. Incluir la necesidad de comentar las visitas de profesores y profesionales en un mínimo de 70% u 80% en la memoria.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20097>
- 20098. Plantear el debate acerca de la revisión del título de Máster.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20098>

## 5.3 Plan de mejoras del Centro.

- 9317. Eliminar zonas de peligrosidad por riesgo de desprendimientos de cubiertas y reestructurarlas para el trabajo de los estudiantes en espacio abierto y protegido en el patio de acceso trasero.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9317>  
Se han iniciado obras para resolver este problema de infraestructura, ya que se han eliminado los elementos peligrosos de la estructura. Esta acción de mejora pasa a formar parte del nuevo plan puesto que está en revisión el proyecto de la Fase 2 de los patios.
- 9319. Habilitar nuevo muelle de carga y rampa de habilitación de movilidad reducida.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9319>  
Se han iniciado obras para resolver este problema de infraestructura. En proceso, pasa como acción de mejora del nuevo curso.
- 17932. Instalación de equipos e informatización de los espacios docentes.  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17932>  
Esta acción de mejora se está llevando a cabo, pues estamos en contacto con el servicio del Campus Virtual y Aulas TIC para implementar el modelo estándar de la Universidad de Málaga que consiste en un sistema de gestión de ordenadores y proyectores de video tele-asistido. Están pendiente de completarse todas las actuaciones, por lo que prorrogamos su vigencia.  
En proceso, pasa como acción de mejora del nuevo curso.



- 17457. *Instalación de cámaras de seguridad en varios lugares de la Facultad.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17457>  
Esta acción de mejora se considera que es importante, pero al no haberse podido implementar, la incluimos en el nuevo plan de acciones.
- 17496. *Que las máquinas de vending (ya que no tenemos cafetería en el centro) ofrezcan opciones sanas y bajas en azúcar.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17496>  
Esta acción de mejora se considera que es importante, pero al no haberse podido implementar, la incluimos en el nuevo plan de acciones.
- 17932. *Instalación de equipos e informatización de los espacios docentes.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17932>
- 19188. *Actualizar y mejorar el diseño, manejo, accesibilidad y contenidos de la web de la Facultad, en función de las necesidades operativas que requieren todas nuestras actividades. Pasa a formar parte del nuevo Plan de Mejora.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19188>
- 19194. *Adquirir escáneres de calidad photo para poner a disposición del alumnado que digitalicen sus proyectos 2D con calidad profesional. En proceso.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19194>
- 19196. *Rehabilitación y mejora del pasillo del edificio Bellas Artes I, compartido con la Escuela de Arquitectura. En proceso.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19196>
- 19197. *Instalación de una fuente de agua potable en una zona accesible por todos de la Facultad.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19197>
- 20099. *Aumentar la difusión de actividades de la Facultad, como centro, y de los profesores y alumnos.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20099>
- 20100. *Implementar en la web un apartado llamado Programa Alumni / en la que dar difusión a los alumnos egresados que son ejemplos de éxito profesional y artístico.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20100>
- 20101. *Adelantar en lo posible la 2a convocatoria ordinaria de exámenes a julio.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20101>
- 20102. *Dotar de medios audiovisuales la Sala de Grados para que los tribunales de los tfg y tfm puedan trabajar durante las defensas de los trabajos final de grado y máster.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20102>
- 20103. *Los diez minutos de video de presentación de TFM y TFG.*  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20103>



## 6. Respuestas a los informes de seguimiento de la DEVA.

### 6.1. Respuestas a las recomendaciones de la DEVA a la Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Bellas Artes.

**Recomendación 8: Realizar un seguimiento y análisis de la tasa de rendimiento del título.**  
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12405>

Esta tasa mantiene una estabilidad en torno al 85% en los cursos desde el 2015-16 al 2018-19, y en el 2019-20 mejora notablemente llegando al 88,17%, como se puede observar en la imagen que se aporta. En cuanto al Máster, este valor mantiene su magnífico comportamiento en torno al 90-95%. Los valores de este indicador para el conjunto de títulos del centro por lo tanto, se sitúa en torno a los 86-88%. Consideramos que son valores muy positivos y su estabilidad también nos ofrece un análisis positivo. Además, estos valores del centro vuelven a ser superiores a los generales de la UMA así como la tendencia estable, aunque es normal que en estos mismos haya un estancamiento pues es difícil superar lo que ya es bueno. Son valores equivalentes o superiores a la media del ámbito de conocimiento a nivel nacional.

INDICADORES DE TÍTULOS  
Graduado en Bellas Artes por la Universidad de Málaga

RELACIÓN DE INDICADORES DEL IN01 AL IN15

SELECCIONAR TÍTULO	INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
SELECCIONAR TÍTULO	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	85	85	85	85	80
OFERTA Y DEMANDA	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	87	87	87	90	80
MATRÍCULA	IN02. Matrícula fase final Máster	83	82	84	86	81
GRADUADOS	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	85	85	84	90	85
RESULTADOS DE TÍTULOS	IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	102,35 %	102,35 %	102,35 %	105,88 %	102,50 %
RESULTADOS DE ASIGNATURAS	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	220,0 %	209,4 %	205,9 %	214,1 %	242,5 %
PRÁCTICAS E INSERCIÓN LABORAL	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	320	361	370	379	382
MOVILIDAD	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	52,34	51,46	50,32	49,28	48,72
PROFESORADO	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	85,75 %	84,11 %	85,98 %	84,29 %	88,17 %
SATISFACCIÓN	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	95,83 %	95,70 %	96,69 %	96,86 %	98,12 %
INDICADORES DE TÍTULOS	IN12. Tasa de Egreso (dwh)	95,88 %	96,05 %	94,31 %	92,68 %	92,20 %
INDICADORES DE TÍTULOS	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	69,48 %	87,89 %	86,59 %	87,02 %	89,88 %
INDICADORES DE TÍTULOS	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	39	42	59	42	78
INDICADORES DE TÍTULOS	IN15. Estudiantes egresados					

**Recomendación 20: Se debe incorporar información detallada sobre la prueba de evaluación y los criterios de evaluación.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6168>

Por indicación de la agencia evaluadora, se recomienda hacer públicos los criterios y pruebas de evaluación de todas las materias del título. Es importante señalar que todos los años se procede a validar la programación docente del siguiente curso incluyendo las guías docentes las cuales consta, además de los contenidos y competencias correspondientes, de los criterios y sistemas de evaluación. Estas guías son públicas para todo el alumnado y cualquiera que quiera acceder a ellas vía el siguiente link:

[https://www.uma.es/centers/subjects\\_center/facultad-de-bellas-artes/5101/](https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-bellas-artes/5101/)

En esta página aparecen todas las asignaturas del título y en cada una es posible la descarga de la guía o planificación de la docencia con todos los apartados correspondientes a su docencia, incluidos los criterios y sistemas de evaluación.

Consideramos que está resuelta.

**Recomendación 18: Se debe implementar un formulario por aquellos que decidan abandonar los estudios donde se especifiquen las causas del abandono. Se debe trasladar los resultados que se recojan para su posterior análisis a los representantes institucionales, gestores académicos y profesorado.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6230>

Actualmente el servicio de secretaría de la Facultad dispone de un formulario en donde el alumno que decide abandonar refleja las causas que le han llevado a esa decisión. Este formulario/encuesta se ofrece a los alumnos que abandonan y solicitan la devolución de las tasas. Los resultados son analizados periódicamente tanto por el equipo decanal de la Facultad como por la comisión de Calidad y se reflejan estos análisis en las memorias de calidad que se realizan.



Las Memorias se publican en la web del Centro:

[https://www.uma.es/facultad-de-bellas-  
artes/navegador\\_de\\_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/](https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador_de_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/)

Se adjunta el modelo de encuesta de abandono:

[https://calidad.cv.uma.es/pluginfile.php/527/mod\\_data/content/23002/Causas%20abandono.docx](https://calidad.cv.uma.es/pluginfile.php/527/mod_data/content/23002/Causas%20abandono.docx)

*Recomendación 23: Se debe realizar el análisis de la satisfacción del PAS relativa a la atención al título y los servicios que cubren.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6233>

Los resultados de la encuesta de PAS están disponibles en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Entrando en Grado y Máster, Análisis detallado por Indicador, Resultados satisfacción, Encuesta de PAS. En la UMA consideramos que al PAS se le puede preguntar por su satisfacción con su puesto de trabajo. Ésto repercutirá en los títulos del Centro al que está adscrito.

Desde el Servicio de Calidad se ha cumplido con la recomendación, pues se hace la encuesta de PAS y se publican los resultados.

Desde el Centro se hace el análisis de los resultados de la encuesta de PAS en las Memorias de Resultados del SGC del Centro que son anuales:

[https://www.uma.es/facultad-de-bellas-  
artes/navegador\\_de\\_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/](https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador_de_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/)

*Recomendación 24: Se debe seguir trabajando en la revisión de las Guías Docentes (sistemas de evaluación, competencias).*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6236>

El proceso de revisión de las guías docentes se realiza cada año en diversas ocasiones:

- Todos los años a finales de septiembre se convoca la Reunión Horizontal de Coordinación docente a la que deben asistir todo el profesorado con docencia en los títulos de la Facultad. Es una convocatoria incluida en los Planes de Título de Grado y de Máster del centro. En ella se tratan estos temas entre otros para evitar la supervisión de contenidos en las asignaturas.
- Todos los años, dentro del periodo de la Programación Docente del siguiente curso se realiza la convocatoria de Reunión vertical de las distintas áreas con docencia en el centro para la supervisión de las guías docentes y elección de los coordinadores de asignaturas.
- Posteriormente, se reúne la Comisión de Ordenación Académica que supervisa una a una todas las guías docentes para su posterior aprobación en la Junta de Centro.

Se cierra puesto que ya se ha asumido completamente el proceso de revisión de las guías en el trabajo continuado de la gestión académica de la Facultad.

*Recomendación 25: Se deben analizar los resultados de las tasas de Abandono y Graduación en relación a los cambios realizados en el reglamento del TFG y, si procediera, llevar a cabo una revisión/adaptación del mismo.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6238>

Aunque la DEVA considera que el plan de mejora no se ha cumplido aún, desde el Centro consideramos que si se han analizado las tasas de abandono y graduación y que se puede dar por cerrada la ficha del plan de mejora. Este análisis se ha hecho en la Memoria de Resultados del Título:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=17560&filter=1>

No obstante, el análisis de las principales tasas del título es algo que se hace en todas las Memorias de Resultados del Título. Si en algún momento se detecta un mal resultado, se analizarían las causas y se tomarían las medidas necesarias para su mejora.

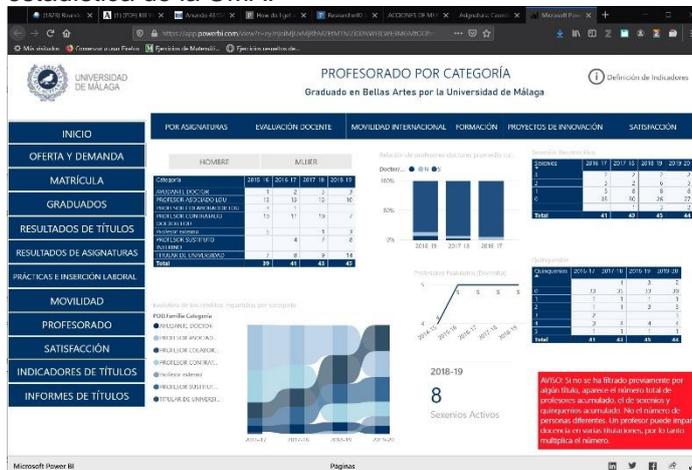


**Recomendación 45: Se deben subsanar los desequilibrios encontrados en la composición de la plantilla de profesorado.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6245>

Desde el curso 2015/2016, es decir, desde que se implementó esta acción de mejora para la renovación de la acreditación, se ha venido trabajando en la mejora continua de la dotación de profesorado, sobre todo en la mejora de los perfiles de estos, es decir, se han alcanzado 7 plazas de Profesor Titular nuevas, así como que la inmensa mayoría del profesorado es doctor. También se han obtenido numerosos sexenios (9) de investigación en estos 5 años, pasando de 15 a 24.

Por lo tanto, en los últimos cursos se ha corregido notablemente estos desequilibrios. Se aportan evidencias, alojadas en la carpeta de archivos y la siguiente captura de pantalla del sistema de información estadística de la UMA:



**Recomendación 46: Se recomienda aportar las razones que justifican que estos docentes se consideren los más adecuados para la supervisión de las prácticas externas.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6244>

Desde el comienzo del título se mantuvo a la coordinadora de la asignatura optativa "Prácticas externas" en la persona de la profesora D<sup>a</sup> Silvia López, debido a su cercanía y empatía con los alumnos además de que ostentaba el cargo de Vicedecana de Movilidad y prácticas externas (desde 2012 hasta el 2020).

Actualmente, la coordinación de esta asignatura la ostenta la profesora D<sup>a</sup> Mar Cabezas, recientemente nombrada Vicedecana de Movilidad y prácticas externas.

Por lo tanto, la supervisión y gestión de esta asignatura siempre han estado ligadas al decanato para mantener siempre a punto su desarrollo.

**Recomendación 3: Aumentar los destinos disponibles para la realización de las prácticas externas.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9307>

Hemos incrementado el número de destinos para las prácticas externas en cuatro líneas de interés para la formación de nuestros estudiantes.

LINEA 1. Creación y producción artística. Talleres artísticos, estudios o talleres de artistas.

LINEA 2. Gestión cultural, distribución y comercialización de la obra artística. Gestión de las Artes Plásticas, escénicas y audiovisuales en instituciones públicas y privadas.

LINEA 3. Educación artística. Ámbitos educativo y museístico.

LINEA 4. Diseño, preproducción y posproducción en el ámbito gráfico y audiovisual. Artes Gráficas y Audiovisuales.



[https://www.uma.es/facultad-de-bellas-  
artes/navegador\\_de\\_ficheros/BBAATFGyPracticasExternas/descargar/LISTADO%20DE%20EMPRESAS%20COLABORADORAS.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador_de_ficheros/BBAATFGyPracticasExternas/descargar/LISTADO%20DE%20EMPRESAS%20COLABORADORAS.pdf)

**Recomendación 13:** Se debe aportar información específica sobre el funcionamiento de los servicios de orientación del título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6266>

Se ha incluido el link hacia los planes de orientación del título y centro (PC10), que es el siguiente:

[https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador\\_de\\_ficheros/BBAACalidadPC10s/listado/](https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador_de_ficheros/BBAACalidadPC10s/listado/)

En cada memoria del proceso PC10 se incluye la relación de acciones desarrolladas en el ámbito de la orientación del estudiantado de Bellas Artes. Las siguientes son acciones de periodicidad anual:

- Jornadas de bienvenida
- Conferencia: "Diseño del perfil profesional a partir de asignaturas optativas"
- Jornadas la producción artística como investigación
- Jornadas de prácticas artísticas. Conferencias
- Jornadas tu valor 10
- Jornadas sobre arte, diseño y herramientas libres
- Jornadas sobre la animación como profesión
- Sesión informativa sobre TFG, prácticas externas curriculares y extracurriculares
- Ayudas Artista Residente de posgrado.
- Exposición trabajos fin de máster: INTXX
- Exposición de Ayuda Artista Residente de Posgrado.
- Exposición de trabajos fin de grado.
- Ciclo expositivo de la sala de exposiciones de la facultad de Bellas Artes.

**Recomendación 17:** Se debe explicitar el grado en el que los servicios de orientación académica y profesional así como las acciones de información son adecuados a las características del título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6269>

En el momento de responder al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación se alegó que esta recomendación se respondía en el documento de Alegaciones, donde se incluyó el siguiente texto: "Los servicios de Orientación académica y profesional así como las acciones de información se revelan adecuados a las características del título, según se desprende del grado de satisfacción del alumnado con estas actividades y servicios".

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,83	2,74	3,18	2,65	3,06	
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	3,49	3,99	3,45	3,35	3,81	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	3,80	4,24	4,11	3,65	4,02	2,90
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)					4,25	4,00
IN30. Nivel de Satisfacción la guía docente (P1_CANP)		4,08	4,32	4,09	4,60	4,43
El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente		4,11	4,32	4,12	4,64	4,54
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 CANP)		3,83	4,17	3,87	4,31	4,24
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P12 CANP)		3,96	4,17	3,87	4,39	4,22
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)						
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)						
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)		8,57	8,00	7,90	8,79	8,18
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)		10,00	9,25	8,83	8,36	9,38
IN37. Nivel de satisfacción movilidad saliente	4,50	4,43	4,44	4,57	4,75	
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)		4,03	4,27	4,00	4,49	4,39
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,36	3,38	4,30	
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	4,02	3,68	3,80	3,31	3,73	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)	4,21	3,80	3,59	2,90	3,45	2,86
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,65	3,64	3,44		3,48	
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	2,92	3,36	3,38	3,76	3,66	



Consideramos que a través de las encuestas a los egresados y estudiantes podemos saber si sus expectativas en relación con el título cursado se han cumplido. Por ejemplo, los siguientes indicadores en relación a la orientación profesional y las acciones de información son las evidencias que nos permiten realizar un análisis y confirmar la adecuación de estas acciones que desarrollamos en la Facultad de Bellas Artes.

IN 43: Nivel de satisfacción general del egresado con el título: Se comporta de forma estable a través de los cursos 2015/16 al 2018/19, en un rango de 3,36 a 3,66. Son valores positivos similares a los que arroja este mismo indicador para el conjunto de títulos de la Universidad de Málaga (de 3,38 a 3,56 durante estos mismos cursos).

IN 24: Satisfacción del alumno con la información facilitada y/o disponible sobre la titulación: se pasa de un valor de 3,49 (intervalo de 1 a 5) en el curso 2014/15 a 3,81 en el curso 2018/19. También se comporta de forma estable y en rangos de valores dentro de los generales de la UMA para este indicador (3,3 a 3,5 sobre 5 en estos años de estudio).

IN 29: Satisfacción del alumno con las actividades de apoyo a la formación: se pasa de un valor de 3,80 (intervalo de 1 a 5) en el curso 2014/15 a 4,05 en el 2018/19. En la tabla también se puede observar la bajada en el último curso 2019/20, debido sobre todo al confinamiento a causa de la pandemia COVID-19.

IN 50: arroja valores de 4,36 a 4,30 en los cursos 2016/17 a 2018/19. Aún mejores que los datos de estos años en el mismo indicador para el conjunto de la UMA.

En la siguiente tabla se puede observar la evolución de los distintos indicadores de satisfacción para los estudiantes y egresados en relación al título. En ella es satisfactorio ver cómo los indicadores adquieren un valor muy positivo y en tendencia estable. Son valores que se pueden considerar asimilables a los de la totalidad de la Universidad de Málaga.

Los resultados se consideran positivos y además en algunos indicadores han ido aumentando, por lo que la recomendación se da por cumplida y cerrada.

Todos estos resultados se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

**Recomendación 43: Se deben subsanar las deficiencias encontradas en las infraestructuras y los recursos disponibles.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6264>

Desde el curso 2015/2016, es decir, desde que se implementó esta acción de mejora para la renovación de la acreditación, se ha venido trabajando en la mejora continua de la dotación de equipos así como en la adecuación de los edificios disponibles que, como se indica en la respuesta al informe provisional de la renovación de la acreditación del título, son muy antiguos.

En dicho informe señalamos como debilidades y acciones de mejora:

"La antigüedad de los edificios de la Facultad hace necesarias continuas acciones de mejora de las infraestructuras, por lo tanto consideramos que es una acción de mejora que debe ir cumpliéndose por objetivos, y en el caso de éste se puede dar por finalizado.

En cuanto a nuevas acciones de mejora destacan:

- La implementación de un nuevo sistema WIFI en todas las dependencias de la Facultad y ordenadores en todas las aulas.
- Completar la instalación de ordenadores y proyectores en todas las aulas y talleres.
- Redistribución de los espacios del taller de escultura."

Respecto a esto debemos decir que el sistema WIFI de la facultad se ha renovado en su totalidad, que se ha reestructurado todo el taller de Escultura tal como se indicaba y que estamos en proceso de disponer en todas las aulas proyectores y un sistema informático centralizado.



Además, tal como se indicaba más arriba, el proceso de revisión de la dotación y su renovación y mejora es continuo y una de las tareas centrales del decanato.

Entendemos que esta acción de mejora se da por finalizada y cumplida. Y nos tocará abrir otra debido a que esta renovación y mejora implica una revisión constante con unos objetivos a cumplir anualmente tal como estamos desarrollando en un Plan Director con los plazos programados, siempre dependiendo de los presupuestos con los que tenemos y las ayudas que nos ofrecen desde los diferentes vicerrectorados: Smart Campus, Campus Virtual, Gerencia, etc.

**Recomendación 9: Recabar evidencias, más allá de las calificaciones de los estudiantes, relativas a la manera en la que el título garantiza la adquisición de las competencias del título.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9306>

La recomendación se considera cumplida.

Se ha actualizado el coordinador del título. El proceso de análisis y estudio de esta acción se ha realizado desde el curso 2016/17 hasta el último 2018/2019 en las distintas Memorias de Calidad del centro y mediante el conjunto de indicadores de satisfacción y docencia principales. Dichas memorias se encuentran publicadas en la web del centro:

[https://www.uma.es/facultad-de-bellas-  
artes/navegador\\_de\\_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/](https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador_de_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/)

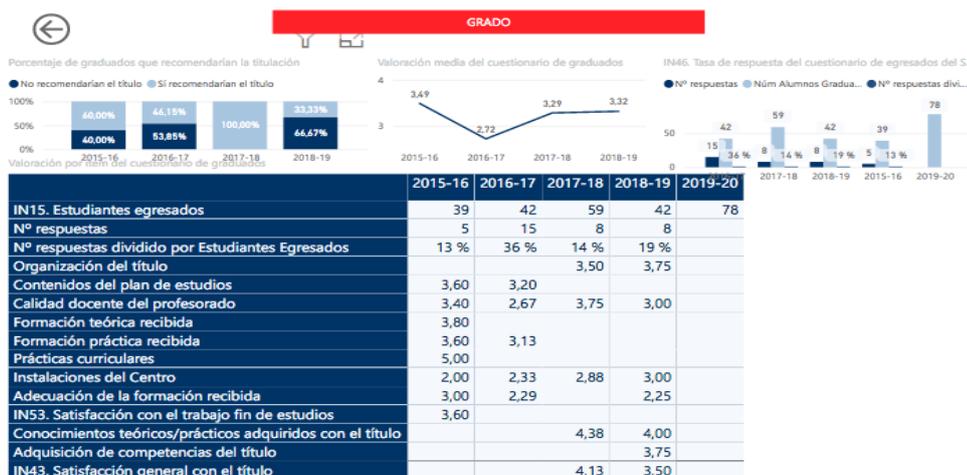
Por otro lado, en el cuestionario de egresados se recoge un ítem para medir "la adquisición de competencias". Los resultados se publican en el Observatorio de Resultados de la UMA:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

En los datos podemos ver en el Indicador 53 (IN53) que corresponde al Trabajo Final de Estudios que tiene dos apartados consideramos que recoge las competencias del grado según encuesta a egresados de todo el título. Y los datos son los siguientes: Conocimientos teóricos/prácticos adquiridos es de 4,00 sobre 5 y Adquisición de competencias del título 3,75 sobre 5. Y en el IN43 Satisfacción general del título es de 3,50 sobre 5. Donde nos encontramos por encima de la media de la Universidad de Málaga.

#### SATISFACCIÓN DE EGRESADOS. CUESTIONARIO DEL SGC

Graduado en Bellas Artes por la Universidad de Málaga



**Recomendación 10: Recabar información cuantitativa y cualitativa sobre el grado de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y poner en marcha acciones de mejora para incrementar dicho indicador.**



<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9305>

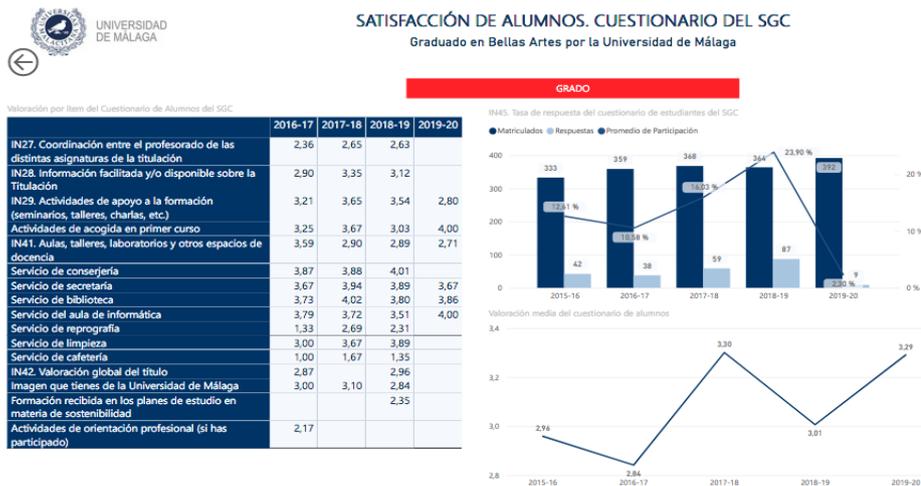
La acción de mejora comenzó en el año 2016 con motivo de la renovación de la acreditación del título de grado.

El proceso de análisis y estudio de esta acción se ha realizado desde el curso 2016/17 hasta el último 2018/2019 en las distintas Memorias de Calidad del centro y mediante el conjunto de indicadores de satisfacción y docencia principales. Dichas memorias se encuentran publicadas en la web del centro:

[https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador\\_de\\_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/](https://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador_de_ficheros/BBAACalidadMemoriasDeResultados/listado/)

IN29 - Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación. Este indicador ha ido mejorando desde los 3,99 sobre 5 en el curso 2014/15 hasta los 4,02 en el curso 2016/17. Sin embargo, en el último dato del curso 2017/18 se recoge un valor de 3,84. Puesto que son valores que giran en torno al 4 consideramos que son valores consolidados en una tendencia en general positiva.

IN49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente. Este indicador se ha mantenido desde el curso 2014/15 en prácticamente el mismo valor de 4,03-06, por lo que entendemos que es una tendencia consolidada en un valor positivo.



**Recomendación 15:** Se debe establecer un procedimiento para incrementar la cifra de estudiantes que participan en las encuestas con el fin de que los resultados sean significativos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6288>

Desde el Servicio de Calidad, responsables del plan de mejora, consideramos que sí se ha cumplido la recomendación pues la denominación de la recomendación era "Se debe establecer un procedimiento para incrementar la cifra de estudiantes que participan en las encuestas con el fin de que los resultados sean significativos" y en este sentido se cambió el procedimiento pasando de una participación en el cuestionario de alumnos del SGC del curso 2016/17 de un 10,58% a una participación en el cuestionario de alumnos del SGC del curso 2017/18 del 16,03%. Los datos se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>



Aunque damos por cerrada la recomendación, al cambiar el procedimiento y aumentar la participación, seguiremos trabajando en nuevos métodos si fuesen necesarios para tener una participación significativa año tras año.

**Recomendación 21: Se debe llevar a cabo un estudio de las razones por las que ha disminuido la satisfacción con las prácticas externas y adoptar las medidas que se estimen oportunas.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6290>

Adjuntamos el modelo de documento que tiene que entregar el alumnado al Tutor académico al final de las prácticas externas curriculares. Este documento nos sirve como referencia, cada año, en aspectos que debemos mejorar o mantener, al igual que nos permite saber el grado de satisfacción del alumnado. Es cierto que estos datos no vienen recogidos en las encuestas generales como se puede comprobar pero el documento que presentamos nos permite un trabajo y un conocimiento más personalizado con el alumnado. Hay que reconocer que estos dos últimos años han sido difíciles debido a la situación provocada por la pandemia. Pero creemos que nos hemos mantenido en el nivel de otros años.

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,66	2,47	2,36	2,65	2,63	
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	2,97	2,97	2,90	3,35	3,12	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	3,60	3,47	3,21	3,65	3,54	2,80
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)					4,00	4,00
IN30. Nivel de Satisfacción la guía docente (P1 CANP)		4,10	4,21	4,09	4,61	4,42
El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente		4,13	4,20	4,13	4,66	4,53
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 CANP)		3,92	4,00	3,84	4,29	4,23
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P12 CANP)		3,94	4,03	3,84	4,38	4,21
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)						
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)						
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)		8,57	8,00	7,84	8,79	8,18
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)		10,00	9,25	8,60	8,08	9,38
IN37. Nivel de satisfacción movilidad saliente	4,50	4,43	4,44	4,57	4,75	
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)		4,04	4,14	3,99	4,49	4,38
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,36	3,38	4,30	
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,32	3,02	3,00	3,31	3,21	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)	3,42	3,60	3,59	2,90	2,89	2,71
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,30	3,27	2,87		2,96	
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,01	3,49	2,72	3,29	3,32	

Como se puede observar los resultados del indicador IN34 sobre la satisfacción con las prácticas externas extracurriculares, siempre con resultados muy positivos, ha oscilado desde los 8,57 en el curso 2015/16 a los 8,79 del último curso 2018/19. Es decir, que lejos de disminuir la satisfacción con las prácticas externas, ésta ha aumentado. Posiblemente a que hemos aumentado notablemente el catálogo de empresas colaboradoras en las que poder realizarlas.

El mismo indicador para los empresarios (IN35), comenzando con un valor absoluto de 10 ha bajado levemente a los 8,08 de este último curso registrado. Sin duda la primera valoración se debe a una base de registro reducida que se ha ido corrigiendo a partir de que el proceso se asienta.

Consideramos que son datos positivos, asimilables a los valores que arrojan estos dos indicadores para el conjunto de la Universidad de Málaga. Damos la acción por finalizada, siempre teniendo en cuenta que estaremos vigilantes si estos valores descienden notablemente.

**Recomendación 28: Se deben establecer herramientas para evaluar la relación entre las tasas de satisfacción y las tasas de rendimiento y éxito en la titulación.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6284>



	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN01. Número de plazas ofertadas Grados	85	85	85	85	80	80
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Grados	87	87	87	90	82	80
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	83	82	84	86	81	77
IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA						
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso		85	84	90	85	90
IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	102,35 %	102,35 %	102,35 %	105,88 %	102,50 %	100,00 %
IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)						
IN06. Tasa de preferencia Grados	220,0 %	209,4 %	205,9 %	214,1 %	242,5 %	220,0 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)						
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	329	361	370	379	392	376
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	52,34	51,46	50,32	49,28	48,72	51,05
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	85,75 %	84,11 %	85,66 %	84,29 %	88,17 %	
IN12. Tasa de Éxito (dwh)	95,83 %	95,70 %	96,69 %	96,86 %	98,12 %	
IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	95,88 %	96,05 %	94,31 %	92,68 %	92,20 %	
IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	89,48 %	87,89 %	88,59 %	87,02 %	89,86 %	
IN15. Estudiantes egresados	39	42	59	42	78	

Tal como se indica en la justificación de esta recomendación, se debe hacer un análisis comparativo entre estos indicadores de rendimiento y éxito en la titulación con el conjunto de indicadores de satisfacción. Al observar la anterior tabla se constata que el IN 11 y IN 12, mantienen unos valores muy positivos. Además, la tabla de los indicadores de satisfacción también nos muestra que la inmensa mayoría de ellos mantienen valores positivos y asimilables o incluso mejores que los del conjunto de la Universidad. Podemos concluir que las tendencias son coincidentes e incluso con un aumento gradual, debido al esfuerzo continuado de mejora gracias al Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad y de la Agencia de Evaluación.

**Recomendación 32:** Se deben plantear acciones para la mejora de la participación de los egresados con el fin de obtener información más completa sobre los indicadores de tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral.

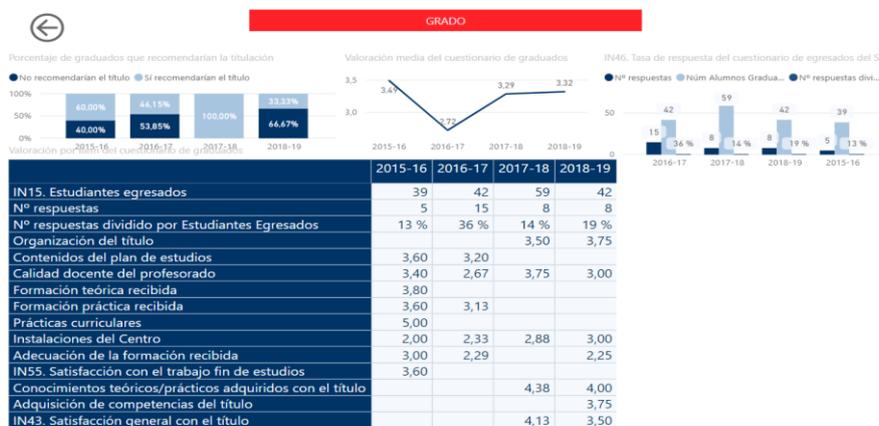
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6291>

La recomendación se considera cumplida puesto que en el cuestionario de egresados se pregunta por la adecuación de la formación exigida a las exigencias del mercado laboral y por la adquisición de competencias.

Estos resultados se publican en el Observatorio de Resultados de la UMA:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

SATISFACCIÓN DE EGRESADOS. CUESTIONARIO DEL SGC  
Graduado en Bellas Artes por la Universidad de Málaga



Por otro lado, la tasa de ocupación se publica en la página web del Grado:



<https://www.uma.es/grado-en-bellas-artes>

## RESULTADOS DEL TÍTULO

### Graduado en Bellas Artes por la Universidad de Málaga

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Número de plazas ofertadas			85	85	85	85
Matrícula de nuevo ingreso			87	87	87	90
Demanda de la titulación (solicitudes en primera opción/oferta)			220,00 %	209,41 %	205,88 %	214,12 %
Ocupación de la titulación (matriculados/plazas ofertadas)			102,4 %	102,4 %	102,4 %	105,9 %
Número de alumnos graduados	9	34	39	42	59	42
Tasa de rendimiento (créditos superados/matriculados)			85,75 %	84,11 %	85,66 %	84,29 %
Tasa de éxito (créditos superados/presentados)			95,83 %	95,70 %	96,69 %	96,86 %
Tasa de eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados)	99,73 %	98,01 %	95,88 %	96,05 %	94,31 %	92,68 %
Tasa de abandono (cohorte de nuevo ingreso)	10,34 %	10,23 %	10,71 %	11,11 %	9,52 %	
Tasa de graduación (cohorte de nuevo ingreso)	48,05 %	43,90 %				
Tasa de afiliación a la Seguridad Social a los 4 años de terminar						
Satisfacción general de los alumnos con el título (1-5)	2,95	3,14	2,96	2,84	3,30	3,01
Satisfacción general de los egresados con el título (1-5)	3,91	3,01	3,49	2,72	3,29	3,32
Satisfacción general de los alumnos con la actuación docente (1-5)	4,00	4,09	4,04	4,14	3,99	4,49

A ampliar información en: <http://u.uma.es/sgc/>

Definición de Indicadores

Información del Sistema de Garantía de la Calidad del Título

Microsoft Power BI

**Recomendación 34:** Se recomienda fortalecer, mediante las actuaciones que se estimen oportunas, los distintos ítems de la encuesta (valores antes mencionados) para mejorar los resultados de la valoración global del título

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6282>

En el Informe Final de Seguimiento de la DEVA de 2018 se comenta que la recomendación no deja claro a qué se refiere el evaluador, pero esta recomendación la definió la DEVA en estos términos en el proceso de renovación de la acreditación. Los responsables del título han entendido que la DEVA se refería a aumentar la participación en el cuestionario de alumnos del SGC para que los resultados sean más significativos.

Mediante la información anual de las convocatorias de encuestas de satisfacción consideramos que se fomenta la participación. Estas comunicaciones se realiza mediante la Sala de estudiantes de la Facultad en el campus virtual.

El análisis de los resultados de las encuestas se hace en las Memorias de Resultados del Título: [https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&\\_39=&\\_40=&\\_44=1040%09GRADUADO%2FA+EN+BELLAS+ARTES&f\\_41=&f\\_42=&f\\_43=&f\\_45=](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&_39=&_40=&_44=1040%09GRADUADO%2FA+EN+BELLAS+ARTES&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=)

The screenshot shows a web browser window displaying the 'campus virtual' interface of the University of Málaga. A prominent notification banner reads: 'IMPORTANTE: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES (SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO) 2018/2019'. Below the banner, there is a detailed message from the Quality Service, explaining that the survey is crucial for improving the university's quality and that participation is encouraged. The message also provides the survey link: <https://encuestas.uma.es/79136/lang-es>. The interface includes a navigation menu on the left and a search bar at the top right.



En la respuesta a la recomendación del informe de seguimiento de 2018, se indica la acción desarrollada para incentivar la participación. Creemos que si la realizamos periódicamente, podemos aumentarla para que los análisis de la misma tengan más base. Esta medida es la aplicación de la acción recomendada entonces, tal como se aprecia en esta misma ficha: "1. Acción de mejora consistente en incentivar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción para que los datos recogidos en cuanto a la valoración global del título sean más concluyentes y puedan acercarse o mejorar los valores generales de la UMA".

Sin embargo, en el último informe de seguimiento, se amplía la acción de mejora y la actual justificación de esta recomendación, que explica un poco mejor su sentido, nos hace ver que para que los resultados de valoración de los distintos ítems que se relacionan en la encuesta de satisfacción mejoren más aún de los valores positivos que actualmente arrojan, es adecuado un trabajo continuado de mejora en todos los aspectos de la vida académica de la Facultad.

El título de Grado en Bellas Artes establece como medidas y herramientas de control, análisis y mejora en relación a la docencia del título las reuniones periódicas de coordinación tanto horizontales (de todo el profesorado con docencia en la Facultad) como verticales (las que realizan las distintas áreas de conocimiento de los departamentos con docencia en el centro). Las reuniones de coordinación horizontales, intensificadas a causa de la pandemia COVID-19, se han desarrollado también de forma sectorial por niveles de curso, con el objetivo, entre otros, de establecer el sistema de alternancia de presencialidad de los subgrupos de alumnos.

Por otro lado, las distintas comisiones con las que cuenta el centro, la Garantía de la Calidad (C.G.C.) y la de Ordenación Académica (C.O.A.), se encargan, cada una en su ámbito, de realizar un control y supervisión de los distintos asuntos académicos y de gestión de la Facultad. Por ejemplo, la COA revisa periódicamente las guías docentes con el fin de controlar la calidad y adecuación de las mismas a los objetivos del título. La CAC, mediante los resultados de las encuestas de satisfacción de todos los sectores de la Facultad, realiza los pertinentes análisis y plantea medidas y acciones de mejoras encaminadas a resolver, apoyar o mejorar los mismos si aún hay margen. Hemos de decir que los valores de los indicadores académicos son muy buenos y estables.

Las formas de encauzar y conocer los grados de satisfacción y de mejorar se consiguen de diferentes maneras, para empezar, las que nos ofrece el Servicio de Calidad a través de las encuestas, pero también, a través del servicio que ofrecemos de Quejas y Sugerencias, éste último no se utiliza mucho debido a las características del Centro y por ende del título. Al ser un centro pequeño el grado de proximidad profesorado con el alumnado nos permite conocer de primera mano sus necesidades y resolverlas ya sea directamente con el profesorado o trasladando la información al equipo directivo. Este trabajo se refleja en las continuas reuniones de coordinación de profesorado, con los alumnos, del equipo directivo, etc.

Finalmente, estos esfuerzos se vehiculan a través de los distintos planes de acciones de mejora, tanto de los títulos como del centro y que se incluyen anualmente en las memorias de resultados de la Facultad. Así mismo, este trabajo circular de revisión continua se desarrolla en el sistema de seguimiento y autoinformes de calidad que periódicamente realizamos de la mano de la Agencia de Evaluación.

**Recomendación 36: Se deben poner en marcha acciones enfocadas a la recogida de datos acerca de la satisfacción de los empleadores.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6289>

Justificación: Parece haberse iniciado la recogida de datos de satisfacción de los empleadores. No obstante, la recomendación debe mantenerse para comprobar en perspectiva evolutiva cómo van mejorando (o no) esos resultados, y para cribar aquellos resultados que afecten a los empleadores específicamente relacionados con el Título.



IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)	8,57	8,00	7,84	8,79	8,18
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)	10,00	9,25	8,60	8,08	9,38

Como se indica en la justificación de la recomendación, ya existe recogida de información a los empleadores que se relacionan con las prácticas externas y que son el modelo de los futuros empleadores de los egresados. Podemos comprobar en la siguiente tabla cómo el IN 35 arroja valores siempre en torno al 8-9,4 sobre 10. Son valores muy importantes y positivos, aunque siempre hemos de mantener la vigilancia de los mismos para detectar posibles desviaciones.